



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA ELECTORAL SANTO DOMINGO ESTE.

ELECCIONES ORDINARIAS GENERALES PRESIDENCIALES, SENATORIALES Y DE DIPUTACIONES DEL
 AÑO 2024.

Solicitud de revisión por impugnación

No. Municipio	Municipio	Dirección
223	SANTO DOMINGO ESTE	Autopista Las Américas, Km 7 ½, Calle marginal Sur, Esq. Calle 6, en Santo Domingo Este.

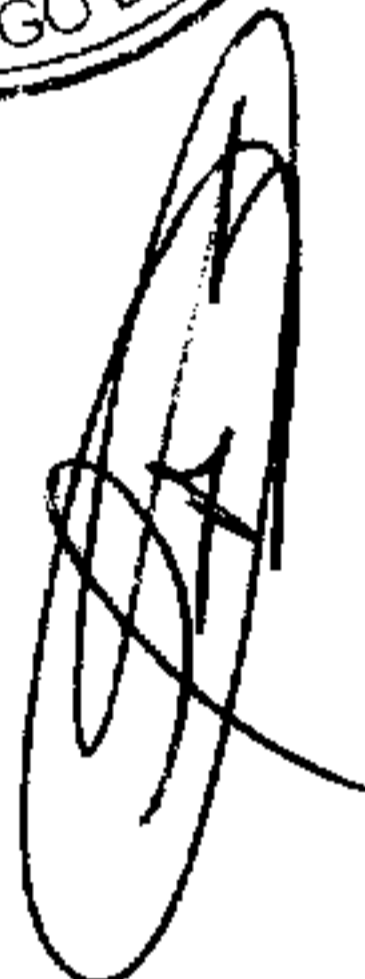
Resolución No. 34/2024.

COLEGIOS PERTENECIENTES A LA CIRCUNSCRIPCIÓN NO. 3.

Solicitante: YANCARLOS SIMANCA FERRERAS.

En la ciudad de Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, República Dominicana, siendo el día veintidós (22) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), a las cuatro horas con cero minutos de la tarde (04:00 P.M.), los Miembros Titulares de la Junta Electoral del municipio de Santo Domingo Este, los señores: **Licdo. Argenys Matos Feliz**, Presidente; **Licda. Grecia G. Báez González**, Primer Vocal; **Licda. Yismayris R. Melo Acosta**, Segundo Vocal; **Miosotis Elisabeth Hoepelman**, Primer Suplente Presidente; **Licdo. Rinel Miguel Cuevas Álvarez**, Segundo Suplente del Segundo Vocal y **Licda. Noelia Elizabeth Vásquez Cuevas**, Primer Suplente del Primer Vocal, asistidos por el **Licdo. Francis Alcántara Santa**, Secretario Administrativo, todos firmantes al pie de la presente resolución, reunidos en su local ubicado en la Autopista Las Américas, Km 7½, Calle Marginal Sur, Esq. Calle 6, Ensanche Isabelita, Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, regida por la Ley Orgánica de Régimen Electoral No. 20-2023, de fecha 21 de febrero de 2023, según lo establece el **Artículo 35.**

Reunidos en nuestro salón de sesiones, con motivo de la solicitud externada en fecha 20 de mayo del presente año por el accionante **YANCARLOS SIMANCA FERRERAS**, titular de la cédula de Identidad y Electoral No. 223-0014188-8, candidato a Diputado por el **Partido Revolucionario Moderno (PRM)**, en la Cir. No. 3 del municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, quien procura que se realice una verificación en la relación de votación manuscrita al nivel de Diputados, en el Colegio



Handwritten notes on the left margin: "Ym N.V. RCA", "743", and a signature.